

Fecha: Vpe: Vpe pág.: Vpe portada:

24/09/2024 \$217.800 \$0

Audiencia: Tirada: \$217.800 Difusión: Ocupación:

6.000 2.000 2.000 100,00%

Sección: ACTUALIDAD Frecuencia: DIARIO Ámbito: NACIONAL Sector: **ESPECIAL** 

Pág: 1

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE Ministerio del Interior y Seguridad Pública

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL				
Núm. 43.956	1	Martes 24 de Septiembre de 2024		Página 1 de 1
		Normas Generales		

# **CVE 2546625**

## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile / Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante

#### (Extractos)

# 1.- NOMBRA ALCALDE DE MAR AD HONÓREM A LA PERSONAL QUE SE INDICA

Resolución D.G.T.M. y M.M. ordinario Nº 1.120/02/84 Vrs., de fecha 5 de agosto de 2024, que nombra Alcalde de Mar Ad Honórem de la Alcaldía de Mar Caleta Hanga Roa al Sr. Freddy Bernardo Hereveri Tuki.

# 2.- NOMBRA ALCALDE DE MAR AD HONÓREM A LA PERSONA QUE SE INDICA

Resolución D.G.T.M. y M.M. ordinario Nº 1.120/02/89 Vrs., de fecha 12 de agosto de 2024, que nombra Alcalde de Mar Ad Honórem de la Alcaldía de Mar Caleta Ayacara al Sr. Cristian Salvador Mayorga Núñez.

### 3.- NOMBRA ALCALDE DE MAR AD HONÓREM A LA PERSONA QUE SE INDICA

Resolución D.G.T.M. y M.M. ordinario Nº 1.120/02/91 Vrs., de fecha 12 de agosto de 2024, que nombra Alcalde de Mar Ad Honórem de la Alcaldía de Mar Club Deportes Náuticos de Arica al Sr. José Luis López Castillo.

4.- ESTABLECE ASIGNATURAS PARA LA EXAMINACIÓN CONFORME A DESUP Nº 176, DE 6 DE JUNIO DE 2023, QUE MODIFICA EL DESUP Nº 680, DE 17 DE JULIO DE 1985, QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE TÍTULOS PROFESIONALES Y PERMISOS DE EMBARCO DE OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE Y DE NAVES ESPECIALES

Resolución D.G.T.M. y M.M. ordinario Nº 12.600/01/1017 Vrs., de fecha 14 de agosto de 2024, que establece asignaturas para la examinación conforme a Desup Nº 176, de 6 de junio de 2023, que modifica el Desup Nº 680, de 17 de julio de 1985, que aprueba el Reglamento de Títulos Profesionales y Permisos de Embarco de Oficiales de la Marina Mercante y de Naves Especiales.

# 5.- AUTORIZA USO DE SIMULADOR DE NAVEGACIÓN Y MANIOBRAS PARA EVALUAR COMPETENCIAS PARA OFICIALES DE CUBIERTA Y TRIPULANTES DE LA GUARDIA DE NAVEGACIÓN, EN TALCAHUANO

Resolución D.G.T.M. y M.M. ordinario Nº 12.600/01/1021 Vrs., de fecha 14 de agosto de 2024, que autoriza uso de simulador de navegación y maniobras para evaluar competencias para Oficiales de Cubierta y Tripulantes de la Guardia de Navegación, en Talcahuano.

El texto íntegro de estas resoluciones se encuentra publicado en la página web de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (www.directemar.cl).

Valparaíso, 26 de agosto de 2024.- Por orden del Sr. Director General, Christian Peters Mendoza, Capitán de Navío, Subdirector D.G.T.M. y M.M.- Pablo Wilson Alcalde, Capitán de Navío JT, Jefe Depto. Jurídico.

CVE 2546625 | Director: Felipe Andrés Peroti Díaz Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.